

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA  
REALIZADO EL JUEVES 14 DE JULIO DEL 2022  
SO-GADPRP-MR-2022-013**

En la parroquia Posorja del cantón Guayaquil, el jueves 14 de julio del 2022 a las 09h45, en base a la convocatoria realizada por el presidente MANUEL ROMERO MERCHAN, conforme a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, toma la palabra el presidente MANUEL ROMERO:

El presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN, da la bienvenida a todos. De inmediato solicita al secretario, Ing. Luis E. Cadena Gómez, que registre la asistencia de los presentes. De esta forma se constata la presencia de los vocales MANUEL ROMERO MERCHAN, ABDEL MAYORGA MITE, AURELIO MORAN VERA, ALEXANDRA AYALA MENDOZA y MARÍA ISABEL LOJA SOLORZANO certificando que hay quórum completo. Toma la Palabra el presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN y solicita que se anexe a esta acta el Registro de Asistencia de los presentes, de esta manera se declara instalada la décimo tercera sesión ordinaria, una vez leído el orden día el mismo que es aprobado por unanimidad.

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL REQUERIMIENTO DE ATENCIÓN DE SILLA VACÍA POR PARTE DEL CIUDADANO JULIO JAIME QUIMI PARA SUGERIR NOMBRES DE PERSONAJES ILUSTRES A LAS CALLES DE LA PARROQUIA POSORJA**

**2. VARIOS**

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL REQUERIMIENTO DE ATENCIÓN DE SILLA VACÍA POR PARTE DEL CIUDADANO JULIO JAIME QUIMÍ PARA SUGERIR NOMBRES DE PERSONAJES ILUSTRES A LAS CALLES DE LA PARROQUIA POSORJA.-**

El presidente, Manuel Romero Merchán, solicita al secretario que se registre la asistencia de las personas que acompañan al Sr. Julio Jaime Quimí, así como también se de lectura al Art. 311 del COOTAD

“Art. 311.- Silla vacía.- Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito



de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con voto serán responsables administrativa, civil y penalmente.

El ejercicio de este mecanismo de participación se regirá por la ley y las normas establecidas por el respectivo gobierno autónomo descentralizado.

El presidente informa a la sala que en sesión ordinaria 018 del 28 de octubre del 2021, la vocal ALEXANDRA AYALA presentó el Borrador del Reglamento para la Denominación de Calles de la Parroquia, y solicita al secretario que dé lectura al mismo. Este borrador quedó en primer debate.

El presidente cede la palabra al Sr. Julio Jaime Quimí, quien manifiesta su preocupación porque, a su criterio, no se ha resaltado a verdaderos personajes ilustres que han servido de manera directa a la parroquia. Hace entrega de documento con 13 nombres sugeridos, el mismo que se anexa al presente acta. Y hace una breve explicación del porque de los nombres propuestos.

El presidente MANUEL ROMERO manifiesta que se acoge la buena iniciativa presentada, y que llega en un buen momento en que el municipio se encuentra con programación de reformas de calles.

El vicepresidente ABDEL MAYORGA solicita al secretario de lectura a oficio remitido por la Alcaldía de Guayaquil en que se expresa el inicio del estudio para la colocación de señaléticas y nomenclaturas en las calles de la parroquia.

La vocal ALEXANDRA AYALA felicita al Señor Julio Jaime Quimí y pone a disposición su apoyo en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Políticas.

El presidente indica que se han acogido todas las sugerencias y solicita al secretario que se de tramite a todo lo actuado en la presente sesión. El secretario recuerda que se va a conformar una comisión exclusiva para tratar el tema planteado. En la misma, se va a conformar el Reglamento Definitivo, el mismo que estará acorde a las ordenanzas municipales.

Sin ninguna observación, se da paso al siguiente punto del orden del día.



## 2. VARIOS.-

LIBRO DE MEMORIAS DE POSORJA.- El vocal ABDEL MAYORGA solicita al presidente que se considere incorporar a la planificación presupuestaria un libro con memorias de Posorja, con el fin de recopilar la historia y fomentar los valores culturales para las nuevas generaciones.

Sin otro punto a tratarse, siendo las 12h40, se da por terminada la sesión.



MANUEL EUSEBIO ROMERO MERCHÁN  
PRESIDENTE



LUIS EDUARDO CADENA GÓMEZ  
SECRETARIO

